

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>261707</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>02.OCT.1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**1 MAR. 1985**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>E04D 1/36</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "UNA DISPOSICION DE ENSAMBLE LATERAL DE TEJAS"

(71) SOLICITANTE (S)  
**ANTONIO PRIETO DE LARIO**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**C/. Marroquina, 38, Madrid, España**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
**DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA** (MOD.-7.502)

1 El presente invento se refiere a una disposición de  
ensamble de tejas compuestas lateralmente adyacentes, consistente  
en una configuración particular de los bordes laterales de la  
teja de manera que se complementa cada borde con el de la teja  
5 lateralmente adyacente para constituir un acoplamiento o ensamble  
de estanqueidad considerablemente mejorada y que facilita, ade-  
más, la fabricación de la teja.

El citado ensamble se caracteriza esencialmente por  
el hecho de que presenta, en sección transversal, una sucesión de  
10 líneas rectas o curvas escalonadas y tiene cada uno de sus puntos  
a igual o mayor altura que el anterior, cuando se recorre la par-  
te curva de la teja hacia su borde exterior, de modo que éste  
queda más bajo, mientras que el de la teja adyacente es más alto,  
permitiendo la caída de las aguas por gravedad hacia la zona neu-  
15 tra de desagüe de la teja, impidiendo su paso hacia el interior  
de la cubierta de manera más efectiva que las disposiciones tradi-  
cionales de ensamble con acanaladura.

A continuación se describirá el objeto del invento,  
haciendo referencia a representaciones esquemáticas, no limitati-  
20 vas, contenidas en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en sección de las partes de  
borde laterales de dos tejas enfrentadas, respectivamente en po-  
siciones separadas y acopladas; y

25 La figura 2 es una vista similar a la de la figura 1  
de ejemplos de disposiciones acanaladas funcionalmente equivalen-  
tes a las representadas en la figura 1.

La disposición del presente invento se aplica parti-  
cularmente a tejas constituidas por una parte plana 1 y una parte  
curva 2, correspondiendo el borde de la derecha, según se repre-  
30 senta en los dibujos, al ala lateral de la parte plana, mientras

1 que el borde de la izquierda corresponde al de la parte curva de una teja adyacente.

5 Como se puede apreciar en la figura 1, el borde de la parte curva 2 tiene, en una realización, un entrante de forma general trapecial adyacente a la superficie o cara inferior de la teja, que origina en la parte exterior un saliente 4 adyacente al mismo. Por el contrario, el borde de la parte plana de la teja tiene exteriormente un saliente 5 de forma trapecial complementaria a la del entrante 3 del borde opuesto de la teja y un entrante interior 6 en correspondencia con el saliente 4 de la parte opuesta, de forma que, en el acoplamiento de dos tejas adyacentes, se produce un ajuste preciso de ambos elementos, originándose una trayectoria sinuosa que asciende desde el exterior hacia el interior, con lo que se impide que el agua penetre hacia el interior de la cubierta y se favorece de manera más eficaz el flujo del agua hacia la zona plana de desagüe.

15 Evidentemente, la forma angular de la acanaladura o entrante 3 y del saliente 5 de ambos bordes de la teja es funcionalmente equivalente a una configuración general similar que presente redondeadas las partes que constituyen dichos elementos, como se representa en la segunda realización de la figura 1, ya que se trata en todo caso de establecer una trayectoria en descenso hacia fuera que dificulte la penetración del agua.

25 Por lo demás, la disposición de acoplamiento puede estar constituida, como se representa en la figura 2, por varios escalones sucesivos descendentes hacia fuera a partir de un entrante 3 similar al anterior, dependiendo el número de escalones del espesor de la teja, con lo que se crea una mayor dificultad para la penetración del agua.

30 Aunque se ha descrito y representado una realización

1

del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

5

10

15

20

25

30



1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una disposición de ensamble lateral de tejas, aplicable en particular a tejas constituidas por una parte plana y una parte curva, caracterizada porque el borde de la parte curva de la teja presenta una canaladura o entrante de la que parte al menos un escalón descendente hacia el exterior, teniendo el borde opuesto de la teja un saliente que se aplica a dicho entrante del borde de la parte curva y al menos un escalón descendente hacia dentro, de manera que se origina un acoplamiento perfecto de ambas partes que impide la penetración del agua al interior de la cubierta.

15

20

2ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los escalones están constituidos por superficies planas que forman entre sí un ángulo obtuso.

3ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los escalones están constituidos por superficies onduladas.

25

4ª.- "UNA DISPOSICION DE ENSAMBLE LATERAL DE TEJAS".

30

1

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

02. OCT. 1984

P.A.

**Alfonso Díez de Rivera**

Por Fodar,

10

15

20

25

30

25094

PML



ESCALA VARIABLE

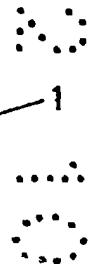
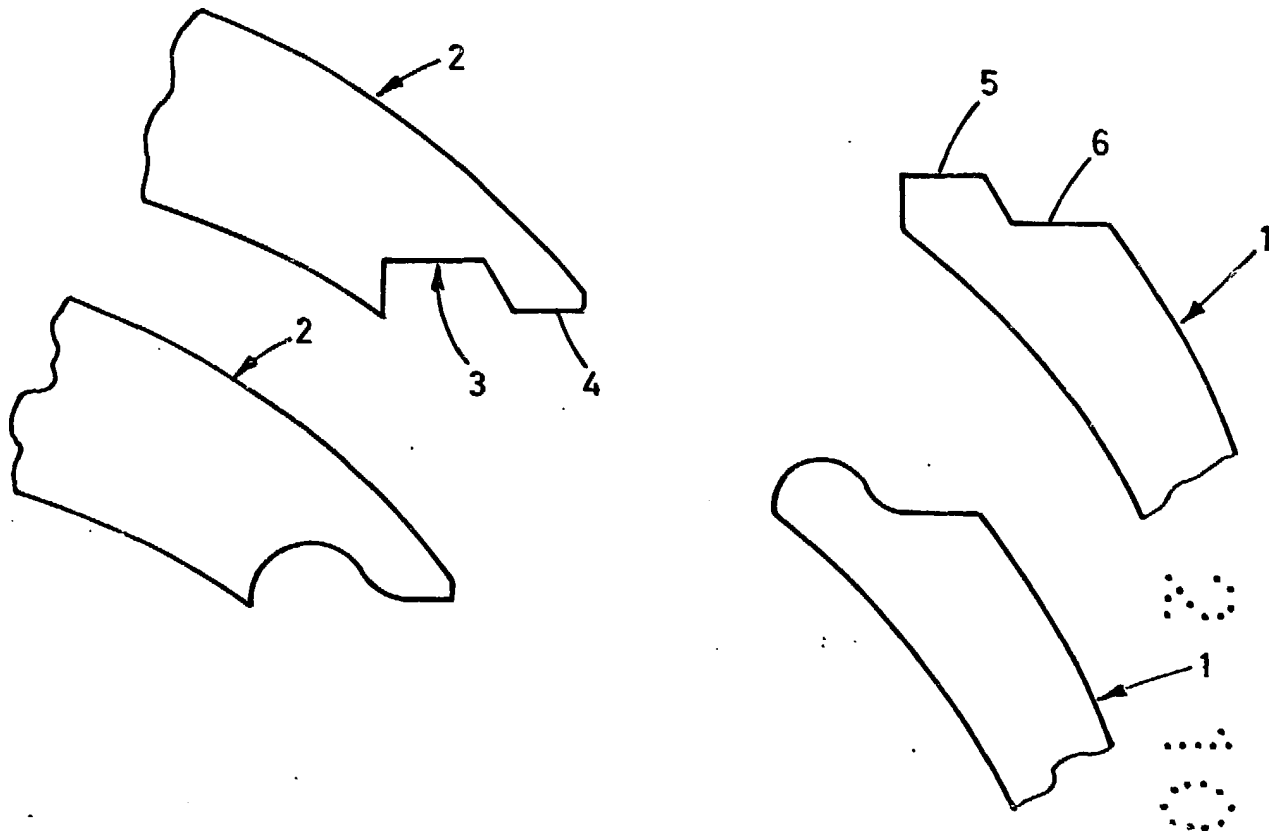
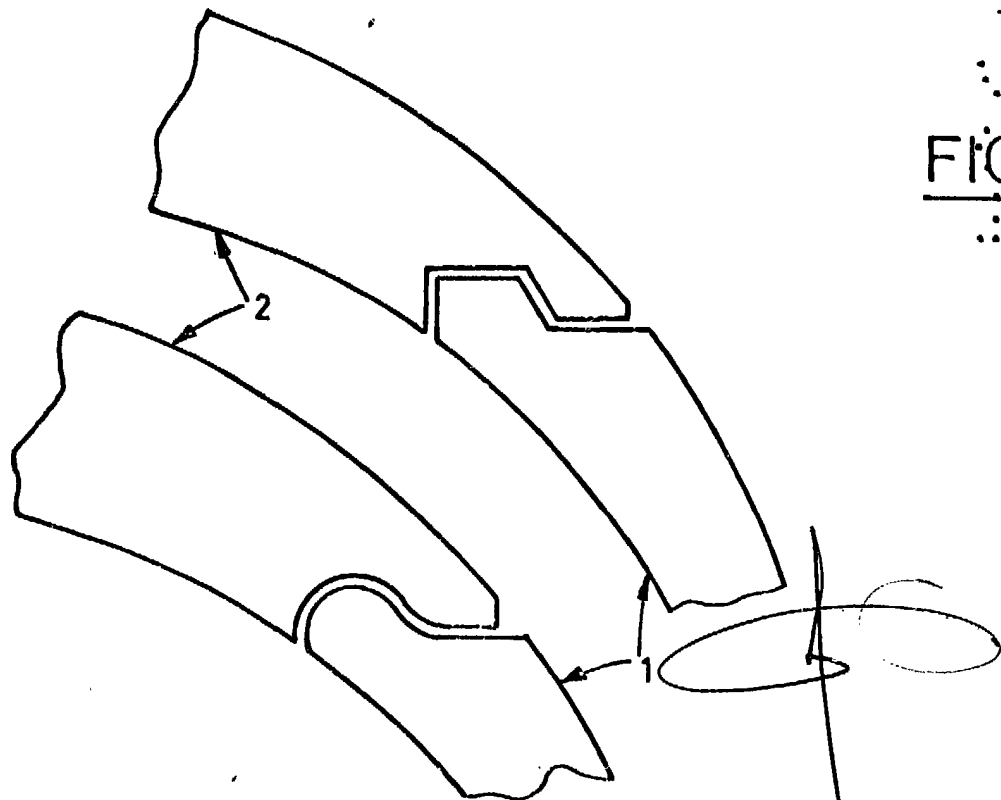


FIG. 1



Antonio Prieto de Lario  
Inventor

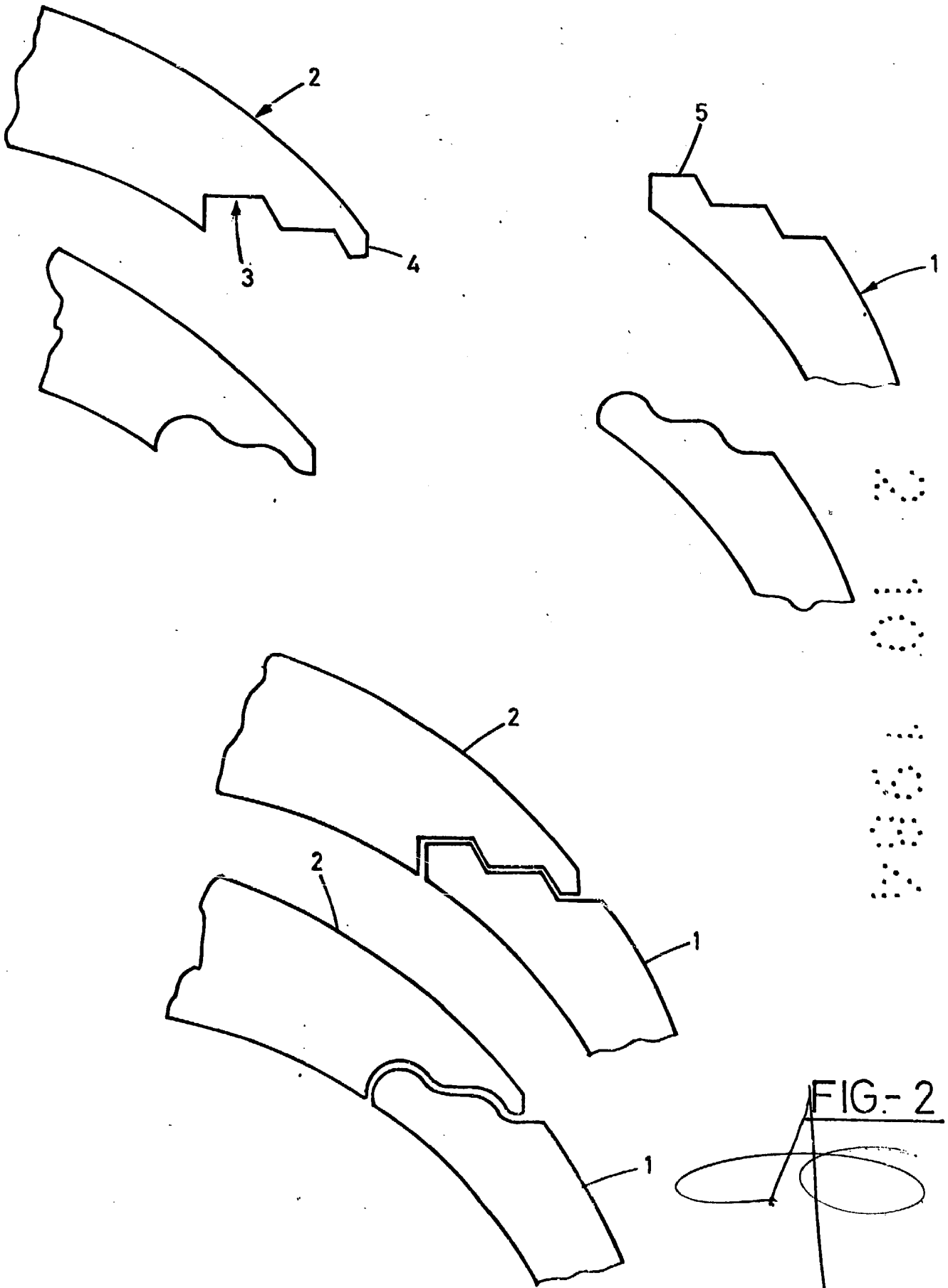


FIG.- 2

Allende Ricardo Prieto  
Honduras